



MUNICIPIO: ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA 023
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 de Marzo al 31 de Marzo de 2020

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción: La información financiera que presenta cualquier ente es fundamental para la toma de decisiones, de ahí la importancia de informar saldos reales de cada una de las cuentas que se manejan, esto solo se logra con una adecuada y responsable administración de los recursos públicos, partiendo de un sistema de contabilidad que nos permita ordenar, analizar y registrar las operaciones, con la finalidad de generar información confiable, veraz y oportuna, que sea una herramienta fundamental en la toma de decisiones.

Panorama Económico: El municipio de Acambay cuenta con un presupuesto de ingresos y egresos autorizado para el ejercicio 2020 de \$374,083,612.28, conformados en su mayoría por participaciones del ramo 28 y el ramo 33, por lo que se deberán implementar estrategias de recaudación para incrementar los ingresos propios, con la finalidad de disminuir la dependencia de las participaciones y aportaciones.

Autorización e Historia: En el año de 1824 Acambay se erige como Municipio bajo el Gobierno del General Melchor Múzquiz, en noviembre de 2012 tuvo modificación en su nombre pues cambio de Acambay al nombre de Acambay de Ruiz Castañeda, el ente se registró como retenedor puro ante el Servicio de Administración Tributaria en el año de 1985, en el régimen de persona moral con fines no lucrativos.

Organización y Objeto Social: El Municipio de Acambay de Ruiz Castañeda es gobernado por un ayuntamiento de elección popular, integrado por una Presidenta Municipal, un Sindico, seis regidores de mayoría relativa y cuatro regidores de representación proporcional. El objeto social es la prestación de servicios públicos a la población.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los registros contables se realizan bajo procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones derivadas de la actividad económica del municipio, basado en los preceptos que establecen los postulados básicos, de tal manera que la información presentada sea confiable, oportuna y comparable para la toma de decisiones.

Reporte analítico del activo: En lo general, en este mes de Marzo, el activo que presenta el municipio, se deprecia mediante los valores máximos autorizados.

Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos: no existe movimiento en el mes de Marzo de 2020

Reporte de la Recaudación: El funcionamiento del municipio depende básicamente de las participaciones y aportaciones por parte de la Federación y del Estado, ya que los ingresos propios recaudados son muy pocos, por lo que es importante realizar acciones que nos permitan incrementar la recaudación, así como implementar mecanismos que nos ayuden a concientizar a la población para que contribuya en el pago de sus impuestos y derechos que presta el Municipio y generar los ingresos propios suficientes y necesarios para el buen funcionamiento del Ayuntamiento y aplicar estrategias de incentivos fiscales a los contribuyentes.

Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda: La deuda que presenta el municipio de Acambay de Ruiz Castañeda a la fecha de cierre del mes de Marzo, en un gran porcentaje se concentra en el pago pendiente a proveedores, contratistas y de retenciones de Obra Pública.



MUNICIPIO: ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA 023
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 de Marzo al 31 de Marzo de 2020

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Calificaciones otorgadas: No existen operaciones crediticias que hayan requerido de una calificación específica.

Proceso de mejora: La implementación de un sistema efectivo de cobro nos permite que el contribuyente pague sus contribuciones en un menor tiempo, asimismo, se firmó convenio con Gobierno del Estado para el cobro del Impuesto Predial, lo que a permitido al municipio incrementar sus ingresos en este rubro y otorgar mayor certeza en su pago a los usuarios lo cual lo pueden hacer en los bancos, centros comerciales y el Telecom para mayor comodidad en el pago del Impuesto Predial.

Información por segmentos: A la fecha no se ha generado la información financiera por segmentos.

Eventos posteriores al cierre: N/A

Partes relacionadas: No existen parte relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

L.C. LUIS ANTONIO MENDIETA CABALLERO

TESORERO